



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

CONSEJO INSULAR DE MENORCA

3840

Información pública de la declaración interés general para la instalación de líneas eléctricas subterráneas en la finca Son Aparets Nou, polígono 10, parcelas 27 y 28, y polígono 9, parcela 16 del TM de Ciutadella (NUI 14/2020)

Conformemente a lo que dispone el artículo 37.2 de la Ley 6/1997, de 8 de julio, del suelo rústico de las Illes Balears por la presente queda sometido a información pública, por un período de veinte, el siguiente expediente:

Declaración de interés general: NUI 14/2020

Término municipal: Ciutadella

Promotor: JEANNE PENNANEACH EP DREYER SONIA MARIE

Asunto: declaración interés general para la instalación de líneas eléctricas subterráneas en la finca Son Aparets Nou, polígono 10, parcelas 27 y 28, y polígono 9, parcela 16 del TM de Ciutadella.

Anteproyecto redactado por el ingeniero industrial Bernat Coll Mercadal, firmado electrónicamente en fecha 22 de febrero de 2019, incluye memoria y documentación gráfica.

Estudio de evaluación repercusiones ambientales redactado y firmado electrónicamente por el ingeniero técnico agrícola Carlos Torres Florit en fecha 23 de marzo 2020

Las personas interesadas podrán examinar el expediente durante el plazo de veinte días, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOIB y en la sede electrónica, en las dependencias del Consell Insular de Menorca, plaza de la Biosfera nº 5 de Maó (Menorca) y durante el mismo plazo podrán efectuar las alegaciones que consideren pertinentes.

Sin perjuicio de lo establecido anteriormente, debe tenerse en cuenta que todos los plazos anteriormente mencionados quedan interrumpidos de acuerdo con lo establecido en la disposición adicional tercera del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por COVID-19. El cómputo de los correspondientes plazos se reanuda en el momento en el que pierda vigencia el mencionado Real Decreto o, en su caso, sus prórrogas

Maó, 5 de maig de 2020

El conseller ejecutivo del Departamento de Economía y Territorio
Miquel Company Pons

